

CONCEPCIÓN, 19 de diciembre de 2006.-

Nº 1277 / VISTOS : las Bases Administrativas Generales de la Propuesta Pública para la Concesión de la Producción “Feria Artesanal de Navidad 2006”; el Decreto Alcaldicio Nº 1105, de 26 de octubre de 2006, que aprueba dichas Bases Administrativas Generales; la oferta recibidas; el Decreto Alcaldicio Nº 1176, de 21 de noviembre de 2006, que adjudica esta Propuesta Pública al señor Jaime Rodolfo Pérez Espinoza; el Contrato “Feria Artesanal de Navidad 2006” suscrito entre la Municipalidad de Concepción y el señor Jaime Rodolfo Pérez Espinoza, de 28 de noviembre de 2006; el Oficio Ord. Nº 1283, de fecha de ayer, de la Dirección Jurídica; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

- 1.- Ratifícase el **CONTRATO “FERIA ARTESANAL DE NAVIDAD 2006”** suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN** y el señor **JAIME RODOLFO PÉREZ ESPINOZA**, de 28 de noviembre de 2006, por el que esta Municipalidad viene en entregar en concesión a don Jaime Pérez Espinoza un área ubicada en el ángulo formado entre las calles Barros Arana y Castellón, para que éste, habilite en ese lugar una carpa en la que se instalarán 70 módulos de exhibición de artesanías producidas por artesanos durante la época de celebración de las fiestas de fin de año, por un período que va desde el 4 al 24 de diciembre de 2006, ambas fechas inclusive, y con una oferta económica de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 250.000.-)**.
- 2.- Dispónese que la **Dirección de Comunicaciones** actuará como Unidad Técnica para la administración de este Contrato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JACQUELINE VAN RYSELBERGHE HERRERA
ALCALDESA

MANUEL LAGOS ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Señor Director Jurídico
 - Señor Director de Administración y Finanzas
 - Señor Director de Control
 - Sra. Directora de Comunicaciones
 - Señor Jaime Rodolfo Pérez Espinoza:
Cantabria 1606 Villa Valle Alto Lomas de San Sebastián
 - Antecedentes
 - Archivo
- MLE/plm.-